

SUSCRIPCIÓN
 Burgos. Mes. 0'40
 id. Trimestre. 1'20
 id. Años. 4'80
 Fuera. Semestre. 8
 id. Año. 16
 Extranjero Año. 10
 Anuncios, 1.ª y 3.ª plana 20
 sentas. líneas, 4.ª 10.
 Al suscriptor, 1.ª y 3.ª 10
 1.ª 5.ª. Papeletas de defunción
 desde 4 posetas en adelante.
 Número suelto 10 céntimos.

El Papa-Moscas

SE SUSCRIBE
 PRIM NÚM. 12 y en la imprenta de este periódico Lain Calvo, 24.
 —Anuncios Españoles. Se reciben en esta ADMINISTRACION Madrid, en la Sociedad Española, Alcalá 6 y 8 principa y en Barcelona, señores Rodríguez y C.ª.—Extranjero, París, M. A. Lorette, Rue Caumartin, 61.—Habana, Los Aliados Habana, 100.—La correspondencia al Director. No se devuelven los originales.

Año XXVIII.

Burgos 17 de Junio de 1905

Número 1.522

DOCTOR LÁZARO

Consulta general de
MEDICINA Y CIRUJÍA
 De 12 á 2—ESPOLÓN, 58.

Composturas de relojes de acero, plata y níquel á 2 pesetas

No se cobra más en ningún caso.
A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES "OCEJO"

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS
 Están hechos con tal exactitud que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapuntos de la piedra, y llevan todos esta marca, que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo á 35 céntimos

ALMACÉN

de loza, cristalería, porcelana, quincalla, paquetería, y batería de cocina por mayor y menor, de

JOAQUIN NAVARRO GONZALEZ

PLAZA MAYOR, 35, 36, 37 y 38 y S. LORENZO 2.—BURGOS.
 TEMPORADA DE VERANO

Se acaba de recibir un inmenso surtido en sombrillas, abanicos, quitasoles, paraguas y bastones.
 Perfumería nacional y extranjera de las mejores marcas.
 Seleccionado surtido en devocionarios, pilas de peluchs, crucifijos marfil; rosarios de azabache y nacar, estatuas de bronce y cartón piedra.
 Traspantes y hules para mesa y suelo. Plumeros, escobones y cepillos. Vajillas, juegos de café y the servicios de cristalería, cuchillos, cucharillas y cubiertos para mesa.
 Devocionarios y coronas para la primera comunión.
 Objetos para el culto divino. Bonita colección de plantas, flores artificiales para adornar altares y habitaciones, macetas y jarrones.
 Guantería y gemelos para teatro. Aparatos de bronce para luz eléctrica, tulipas, bombillas y lampistería. Grandes especialidades en juguetería y artículos de fantasía para regalos. Maletas sacos de mano y cestas para viaje. Hilos de cobre, cordón-seda, pilas, timbres, peras y pulsadores para instalaciones eléctricas; objetos de escritorio.
 Espejos, lavabos, jaulas, armas de fuego y cristales planos.
 Naipes de las fábricas más acreditadas, dominós, juegos de asalto, ajedrez, aduana, oca, tresillo, loterías, acordeones, guitarras y bandurrias y multitud de géneros del reino y extranjeros.
PRECIOS SIN COMPETENCIA.—Teléfono número 183.

«AURORA»

Compañía Anónima de Seguros
 Capital social 20.000.000 de pesetas
 Domiciliada en BILBAO.—Estación, 5
 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
 Seguros de incendios
 Primas y condiciones las más ventajosas para el asegurado.
 Sub-Director en Burgos y su provincia, D. JAIME DE COLSA, Paseo de la Isla, 21, 3.º

VENTA DE PLANTAS Y FLORES DE INVERNADERO Y AIRE LIBRE

Gran colección de rosales.
 De tallo alto desde 1 peseta, á 1'25 uno.
 Frascos para tientos ó macetas, de 0'40, á 0'75.
 Calle de Villalón, núm. 15, JARDIN.—(Barrio de San Pedro de la Fuente).

SOLUCIÓN SANCHEX SANTANA

DE GLICEROFOSFATO DE CAL CREOSOTAL

TERPINOL Y HEROINA, 2 PTAS. FRASCO

Por su composición y la pureza de sus componentes, así como por el procedimiento adoptado en el Laboratorio químico de, señor Santana, uno de los más antiguos de Madrid, se puede considerar esta solución como la de mejores resultados conocidos, así se puede justificar por numerosos certificados médicos.—Para curar la bronquitis en todos sus estados.—Para curar la tuberculosis en su primer y segundo grado.—Para curar los catarros crónicos y agudos.—Para curar la debilidad general y raquitismo.—De venta en todas las farmacias de España.—Depósitos de específicos. En casa del autor, Calle del Pez, núm. 20.—Farmacia y Laboratorio Químico.

BALNEARIO DE BELASCOAIN (NAVARRA)

Las aguas termales de BELASCOAIN son de las más alcalinas de España y se hallan muy acreditadas desde antiguo por sus virtudes excepcionales para la curación de las dispepsias, gastralgias, catarros gástricos, cólicos hepáticos y nefríticos, albuminaria, diabetes, catarros vesicales y reumatismo gotoso.
 Especialísimas y su rival para la curación de la LITIASIS y COLELITIASIS.
 Rápidos y sorprendentes efectos en la disolución de cálculos, mal de piedra y arenillas.
 Balneario montado con arreglo á los adelantos modernos.
 Para pedidos y demás informes á la sociedad Burlada y Belascoain, Espoz y Mina, 2, pral.—PAMPLONA.

FUENTE CALIENTE.—MIRANDA DE EBRO

LAS MEJORES AGUAS

BICARBONATADAS ALCALINAS LITÍNGAS
 MUY SUPERIORES

A las de Sobrón y Soportilla, Alzola, Marmolejo y demás de su clase

Las más eficaces para la curación de las Dispepsias, Gastralgias, Catarros crónicos del estómago, Infartos del hígado, Cálculos biliares ó Cólicos hepáticos, Litiasis ó mal de piedra y otras varias enfermedades; por lo que han sido premiadas en cuantas exposiciones se han presentado, con diplomas de honor y medallas de primera clase.

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5.—BURGOS.—Isla, 5
 Casa fundada en el año 1855.
 Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Gíros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Lucas Esteban del Olmo

Y ACEDILLO
 Agente de Negocios matriculado y Habilitado de clases pasivas. Ofrece su casa y servicios San Juan, 49, 1.º izqda.

M. PARDO APARICIO

Practicante de la Casa de Socorro Autorizado para la asistencia ápartos PALOMA, 32.

DOCTOR G. URREA

OCULISTA

EX-JEFE DE LA CLINICA PRIVADA DEL DR. ALVARADO

Consulta particular, de 11 á 1

Gratis á los pobres, de 8 á 4.

Almirante Bonifaz, 18, 2.º izquierda

CARRUAJES

Se vende un Familiar semi-nuevo para seis asientos interior; y una berlina clarens ligera, para tronco y limonera.

Dirección: Fonda de Eguluz VITORIA

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES

(La Equitativa)

Durante los últimos diez años La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por dividendos 266.055,881' 99 dollars CIFRA MUCHO MAYOR QUE LA SUMA SATISFECHA POR COMPAÑIA ALGUNA EN IGUAL PERIODO DE TIEMPO; quedándole hoy, después de aquel importante desembolso y para atender á ulteriores distribuciones de dividendos, en las fechas de sus vencimientos, un sobrante de más de 71 millones de dollars, SUPERIOR EN MUCHOS MILLONES AL DE CUALQUIERA OTRA COMPAÑIA DEL MUNDO.

La Equitativa es en España la más popular.

La que paga más timbre en el Estado por razón de pólizas.

La que mayor contribución satisface por primas recaudadas.

Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor.

El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parcial con relación á un tanto por ciento de las primas, como el que tienen otras Compañías sino por la suma máxima requerida por la ley; es á saber, un millón de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su palacio de Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario D. Francisco Moragas.

MATIAS LOPEZ

MADRID.—Los chocolates, cafés-ESCORIAL y sopas coloniales de esta casa son los que mejores se presentan en el mercado.

PREMIADO CON 40 MEDALLAS

Venta en los establecimientos ultramarinos de España
 Oficinas.—PALMA ALTA, 8.
 Depósito Central.—MONTECA, 25



LOS HERPES

y demás humores en cualquier forma que se presenten se curan muy bien tomando á gotas el

Azúfre Liquido

del Dr. Ferrades, que convierte el agua común en sulfurosa y depura la sangre viciada, proporcionando salud y longevidad.—En los granos, costras, sarna y tiña, debe usarse además la

POMADA DE AZUFRE LIQUIDO del mismo autor, en aplicaciones externas.

En droguerías y farmacias venden; y en su defecto, el Dr. Ferrades los remite certificados por 8 pesetas uno. Calle de la Universidad, 3, Barcelona.

THE EMPIRE

Máquina de escribir

Se aprende á manejarla con suma facilidad Garantizada por 10 ó 20 años En Bélgica y Francia, es la que usan en todos los Centros oficiales.

Nuevas referencias

Precio 650 pesetas el nuevo modelo y 550 el corriente Para más detalles, Administración de este periódico.

Muy interesante

Nos apresuramos á consignar el nuevo éxito alcanzado por la máquina THE EMPIRE en la República francesa, éxito tanto más importante cuanto que la comisión encargada para elegir entre todas las máquinas, la mejor y más sólida, ha designado la nuestra, por ser la que mejor llena estas condiciones, según informe de dicha comisión, firmada por el Sr. Ministro DE TRABAJO PUBLICOS.

NOTA.—Llamamos la atención acerca de un nuevo modelo especial propio para Juzgados y Tribunales, y por tanto indicada para Notarios, Abogados y Procuradores. Es el primero que se pone en nuestro mercado, con arreglo á la R. O. de 25 de Mayo último.

TURBINAS

perfeccionadas para luz eléctrica

TURBINAS

económicas privilegiadas

para molinos y pequeñas instalaciones.

Calderas y máquinas de vapor, Grúas, Trasmisiones etc.

TALLERES DE S. MARTIN.—SANTANDER

CATARROSOS

Todos cuantos tengan predisposición á catarros ó sufran de toses rebeldes, aun cuando hayan resistido á los demás tratamientos, deben usar las Capsetas antituberculosas de Goyoso, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho, vías respiratorias 4 petas. frasco en farmacias; 4'50 por correo Madrid Arenal 2, Burgos, Gregorio Escobar.

OCULISTA

A. Sta. OLALLA

Consulta de 11 á 1, gratis á los pobres. Huerto del Rey (Flora) 2 y 4 pral.

PAPELES PINTADOS

PARA DECORAR HABITACIONES

Se ha recibido un inmenso surtido de todas clases y estilos.

Papel transparente para cristales.

LA FUENTE

Grabador y Optico

Espolón, 8 y Duque de la Victoria, 16.

VINOS FINOS DE MESA

JOSÉ TARANCÓN MARTÍNEZ

Cosecheros, Almacenistas y Exportadores

VALDEPEÑAS

Sucursal en Burgos: Almirante Bonifaz, 13

Precios en la sucursal

	Arroba		Botella con casco
	10 litros	Plas.	
Valdepeñas, tinto 1.º	6'50	0'45	0'60
» » extra	7'50	0'50	0'60
» blanco pálido	8'00	0'50	0'60
» » dorado	8'00	0'50	0'60
» » especial	1'50	0'70	0'95
» tinto añejo extra	1'00	0'95	0'95
» blanco » »	1'00	0'95	0'95
Vinagre			
de yena superior	8'00	0'50	0'60

Para Hoteles, Restaurants y Establecimientos que compren, por lo menos, 30 arrobas por mes, precios especiales.

Por cada botella que se devuelva con la etiqueta de la casa se abonarán 20 céntimos.

Para compras de un wagon pídase el listín de las bodegas de Valdepeñas.

LUIS SILVA

Cirujano-Dentista

Especialista en dentaduras postizas, sus precios son sumamente módicos. Recibe los encargos que quieran hacerse propios del arte á que se dedica, y los realiza con exactitud y economía. 26 y 28, CID. 26 y 28, BURGOS.

La Polar Burgalesa

Fábrica de hielo de Florencio Andrio

Venta al por menor y mayor, Café Montañés, precio al por menor 20 céntimos kilo, al por mayor precio convencional.

CHOCOLATES

Interesante á los expendedores

Antes de comprar chocolates interesa conocer y probar los que fabrica Baldomero Quintanilla, Sombrerería, número 15.

A los particulares

Precios económicos

Elegante y variado surtido en géneros gran novedad para la presente y próxima temporada de verano, se ha recibido en la sastrería de

C. VELASCO

También hay buen surtido en chaleco fantasía é impermeables de primera clase precios económicos.

Espolón, 42, Burgos.

PEDRO DOMECO

VINOS SUPERIORES DE JEREZ

CASA FUNDADA EN 1780

JEREZ DE LA FRONTERA

Vino tinto tipo Borgoña.—El primer Cognac de España.—Champagne Domecq.—Jerez espumoso.—Representantes en todos los países.—EN BURGOS, D. Aureliano Real, San Juan núm. 39.

CONSTRUCCIONES MECÁNICAS

CORCHO HIJOS

SANTANDER

Bañerías, instalaciones completas de toda clase de aparatos hidroterápicos y salas de pulverización é inhalaciones; elevación, calefacción y baños de aguas minerales, estadios, proyectos y presupuestos de de instalaciones entregados funcionando por un tanto alzado.

Más de CIEN bañerías montados por esta casa cuya relación mandaremos sobre pedido.

Conducciones y distribuciones de agua para usos industriales, riegos y uso doméstico.

Bombas para todos usos á brazo ó para transmisión y con motor de aire caliente muy económico.

Fundición de bronce en todas clases de piezas y con especialidad en robinetería y válvulas para agua, vapor y sus similares.

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

SINFONÍA

Martinillo, como ustedes saben, se afana por sacar á plaza pública á toda clase de gentes sociales que, sin temor á la ley ni á lo que se preceptúa en el Catecismo, cortan por lo sano, atropellan las costumbres, dislocan el sentido común, laceran la sociedad y hacen mangas y capirotes á su capricho de ordenanzas, prescripciones y reglamentos.

Estos penitentes, que por desgracia abunda la casta, lo propio en los pueblos grandes que en los pequeños, una vez que cogen la sartén por el mango ó la vara por la empuñadura, se creen con más fuerzas que indomable vascoyudo, y con más poder que un favorito; y orden por aquí, disposición por allá, y arbitrariedades por acá, no dejan asunto á buen recaudo ni cachivache municipal en fijo estado.

Si alguno de estos mandones pertenece á determinado bando político (que si pertenecerán, hoy que se han

hecho politiquillos de pacotilla hasta los individuos menos políticos) aquí te quiero un recado, lector del alma, ya tienes á Periquito hecho fraile.

Tal hay, que en tiempo de elecciones agujerea las urnas y las mesas en donde posan, y de este modo, cual hábil prestidigitador, cambia los sufragios y saca adelante á su recomendado, con asombro general del pueblo, que nadie recuerda haber votado al favorecido.

Tal, que hallándose en el presupuesto consignado una partida para animales dañinos, transfiere su importe á los gastos de las visitas, causados por los comisionados de todo género, convirtiéndolos en raposos, lobeznos y otros animales de menor cuantía.

Suélnese ver los caminos vecinales en el mayor y más lamentable descuido, causando este abandono las justas quejas de los vecinos y transeúntes, que matan sus ganados y estropean las mercancías en el impenable trayecto, pero en cambio en el presupuesto figura una respetable cantidad que dice así: Para recomposición de caminos vecinales

Donde dice caminos, léase estómagos, por que lo único que suelen recomponer es el cuerpo de los señores de ayuntamiento.

Acontece también que se forma un presupuesto para arreglar la escuela, que la superioridad aprueba; y el Maestro jamás llega á notar los arreglos de su humilde cátedra, sino es en la rubicunda cara de los del concejo, cuando salen de remojar la palabra en las sesiones municipales.

¡Pues no digo nada de la manera que tienen de respetar la Constitución del Estado, en el momento en que se les sube el cargo á la cabeza!

El y sus concómitres pueden estar en la reunión ó taberna hasta la hora que gusten, pero los picaros vecinos, ¡qué si quieren! A casa tempranico! ó de lo contrario multa sobre multa, reprensiones, y, si viene á mano, encierros en las cavernas concejales.

Bien es lo cierto que si alguno de los querrellados supiera donde le aprieta el zapato—cuando la justicia abusa—y á los que ordenan semejantes cosas, de otro modo se portarian, pero como hasta ahora no le han visto las orejas al lobo, ni ha habido nadie que se atreva á ponerle el cascabel al gato, burlarse de la ley, atropellan á todo el mundo, se dan aire de conquistadores, y así de injusticia en injusticia van cometiendo todo linaje de atrocidades, que les ha valido el gráfico nombre de alcaldadas, algunas de las cuales pasan de castaño oscuro.

Si por desgracia para el pueblo que rigen, tienen vara alta con algún ministro, ya pueden los vecinos encomendarse á todos los Santos y Santas del calendario de Job, pues las arbitrariedades suben de punto, y el alcaidillo entonces tiene más autoridad que todo un ministerio junto.

Es ministro de Estado, porque trata, arregla (ó desarregla, que será lo más fácil) los asuntos de los pueblos limítrofes.

De Marina, porque, nuevo Neptuno, interviene las aguas para los riegos, para la pesca, y para cuanto se relaciona con asuntos fluviales.

De Gobernación, porque nombra policía pública y secreta, alguaciles, municipales, etc., etc.

De Guerra, porque arma á sus subordinados, y recorre el pueblo por las noches dando cada paliza á los enamorados que encuentra, que canta el credo.

De Justicia, porque él es el único tribunal sin apelación, y su mandato se cumple irremisiblemente, así mande ahorcar á medio vecindario.

De Agricultura etc., porque ordena el día de la vendimia y de la siega, divide los pastos, guardando, como es lógico la mayor parte para sí, é interviene las industrias y los comercios de su insula.

Y de Hacienda, porque él maneja los fondos, paga, (ó no paga) á todo el mundo, rebaja las asignaciones, aumenta las gabelas, y extrujá, chupa y aprieta á todo bicho viviente.

¡Oh incomparable satélite de la gran esfera gubernamental; herencia del feudalismo, czar sin nihilistas, togado sin leyes, dictador sin ejército y troglodita insaciable, incansable é imperdonable... yo te saludo!

FORRAJES Y GANADERIAS

Para resolver el problema agrario en la mayor parte de España, es indispensable el concurso de la ganadería, pues sin ella es punto menos

que imposible que el labrador pueda encontrar la cantidad de abonos orgánicos necesaria para sostener y aumentar la fertilidad de las tierras. A nadie se le oculta que ha disminuido sensiblemente el ganado, a causa de la escasez de elementos alimenticios con que cuenta el agricultor para el sostenimiento de aquél como consecuencia, es muy raro encontrar una casa de labor donde la agricultura y la ganadería guarden la armonía necesaria para el mejor resultado de la industria agrícola, pues, por lo general, están ambas ramas completamente divorciadas; siendo imprescindible que se unan y auxilien mutuamente si el agricultor ha de resolver lógicamente este importante problema.

Pero antes es preciso solventar todo lo referente a la alimentación del ganado, problema arduo y difícil, pero de inmensa trascendencia para la mayor parte de España. Como en esto nadie está más interesado que el propio labrador, es el que debe hacer ensayos y experiencias, procurando estar al corriente de las que se lleven a cabo en los centros que tiene el Estado para este objeto, y no descuidando las que verifiquen otros labradores.

En la cuestión que nos ocupa debe de indagarse qué plantas pueden proporcionar grandes cantidades de forrajes cultivandolas en «secano».

Entre las plantas que resisten sequías prolongadas y coma bien el ganado, debe escoger preferentemente las de las leguminosas, ya sean cultivadas, ya silvestres, hasta que por medio de los tanteos y experiencias llegue a encontrar la más apropiada.

Estos ensayos solo requieren constancia y entusiasmo en quien los practica, pues los gastos son nulos o escasos, y en cambio proporcionan grandes enseñanzas.

Como concedemos inmensa trascendencia a este problema, entendemos que, desde luego, deben los labradores dar comienzo a estas experiencias, sometiendo al cultivo algunas plantas forrajeras, tal como la mielga, entre las silvestres, que tan lozana vejeta en las lindes y lugares incultos; los yerros, corzapeta, «titarres y arricos» entre las cultivadas; así como los «aberjones o alberjana, que se encuentra espontánea, y de la que tanto gustan las palomas.

Todas estas plantas deben ser objeto de ensayos por los agricultores haciendo estudios comparativos y sometiendo las producciones al peso ó la medida, pues aquí no cabe aquello de «ojo buen cubero».

Una vez que el labrador encuentre la planta que le proporcione grandes cantidades de forraje en secano, el problema está resuelto, si cuenta con el capital necesario para su explotación, pues con ello producirá abonos abundantes para fertilizar sus esquiladas tierras, que profundamente labradas, compensarán con creces sus desvelos.

DE LA ADMINISTRACION

A NUESTROS AMIGOS

La Administración de este periódico, tendrá el mayor gusto en publicar los anuncios que se sirvan remitirle todos los señores suscriptores, fabricantes, comerciantes é industriales, etc., con el descuento, sobre la tarifa que rige para los señores anunciantes, del 25 por 100, y en la sección de noticias hará recomendación especial de la industria ó comercio á que se refiera el anuncio.

AMOR

La muerte con sus soplos heladores apagó unos amores que fueron viva, rutilante llama; y la copa de miel de mis dolores me hizo decir: «¡Feliz el que no ama!» Y hui cobardemente, vertiendo sangre de la abierta herida, en busca de un rincón—¡pobre demente!—donde no hubiera amor y hubiera vida.

En repliegue de la sierra brava la pobre choza del pastor estaba, y del rústico albergue en los umbrales, una tosca mujer canturreaba dulcísimas tonadas guturales. Un angelillo humano, que estatua de bronce parecía, fruto de sierra, vigoroso y sano, escuchaba el salvaje canto llano de la ruda mujer, y se dormía...

Y un hombre gigantesco, otra escultura de faz de bronce y de mirada dura, un solitario de la sierra brava, un hijo de los riscos con traje de pellejo, que exhalaba efusivos de varón y olor de apriscos, al niño embebecido contemplaba; y de sus ojos el mirar ceñudo, á medida que placido se hundía en aquel idilíaco hermoso y rudo, se iba quedando ante el amor desnudo y en carnicia ideal se convertía... ¡Era un nido de amores la choza de los rústicos pastores!

En la cumbre de un páramo vacío ví elevarse los muros de un convento y á acogerme corrí dentro el sombrío grandioso monumento. Y en las penumbras vanas de sus rústicas cárceles oscuras, una legión de vírgenes humanas, blanca bandada de palomas puras,

los ojos elevando á las alturas, que sus castas miradas atraían con plañideras voces temblorosas, cantaban y decían: —¡Jesús! ¡Jesús! ¡Te adoran tus Esposas!... Tus Esposas te adoran!...—repetían.

Crucó meditabundo la llanura monótona y desierta, un pedazo de mundo, donde la vida se imagina muerta. Era un silencio como el mar profundo, era un ambiente de infinita calma, era un dogal para la asfixia hecho, era una pena que mataba el alma, era una angustia que mataba el pecho...

Sólo en la lejanía un minúsculo punto se movía... Tal vez un hombre que escapó al desierto, cobardo como yo, y allí vivía porque todo en redor estaba muerto. Busqué su compañía como un marino derrotado el puerto. Era un gañán, que araba la tierra fértil de la gris llanura que yo me imaginaba páramo estéril, infenada grava, polvo de sepultura...

Y con una tristesísima dulzura que convidaba á padecer dolores, vibró la voz del rudo campesino, y esta cantar de amores llevó la brisa hasta el lugar vecino: «Te quiero más que á mi vida, más que á mi padre y á mi madre, y si no fuera pecado, más que á la Virgen del Carmen.»

—¡Aquí no hablan de amor!—dije á las puertas del de los muertos olvidado asilo— y por sus callas, frías y desiertas, triste vagué, pero vagué tranquilo.

Y en las sepulcrales, y en coronas, y en urnas funerales, y en criptas que encobraban los despojos de olvidados mortales, «¡Amor, amor, amor!»—leían mis ojos. —¡Mentira!—dije.—¡Soledad y olvido! Los vivos, ¿dónde están? ¿Están viviendo! Y de allí, del rincón más escondido, trajo el aire un acento dolorido de humano pecho que se abrió guiando. Era una pobre anciana que tenía calentura de amor con desvarío, y ante un sepulcro frío. —¡No estás solo, hijo mío! —¡Te acompaña el dolor del alma mía!

Pasé después por la gentil pradera y ví las dulces retonzanas luchas del ternero precoz con la ternera; y en la fría corriente regadera ví los saltos nerviosos de las truchas; y rasando los prados amarillos, unidas ví volar dos mariposas; y de floridas zarzas espinosas; posados en los móviles arquillos, abiertos los piquillos, y tendidas las alas temblorosas, volaban, sin volar, los pajarillos... Y las brisas errantes que pasaban, en sus alas llevaban ritmos de vida, música de amores, aromas de salud, polen de flores... ¡Yo me embriagué las puertas del alma las puertas

Y del alma las puertas torné á poner frente al vivir abiertos, llamé al amor y me entregué rendido. Y la sombra querida que en el sepulcro abandoné en mi huida, surgiendo luminosa, surgiendo agradecida, me dijo que el amor era la cosa más grande que la muerte; me dijo que las almas que se adoran, el roto lazo de la unión no lloran, porque el beso ideal de la constancia se lo dan á través de los abismos, de la tumba, del tiempo y la distancia; me dijo que la vida en el desierto es cobarde vivir de un vivir muerto; me dijo que á lo largo del camino de un hondo amor á quien hirió el Destino las penas son ventura, las nostalgias del bien son poesía, las lágrimas tranquilas son ternura, la soledad del alma es compañía... Y me dijo también: «La vida es bella; si en ella descubriese tras mi huella, la honda belleza de que está nutrida, y me quisiera amar... ¡ama la vida, que á Dios y á mí nos amará en ella!» José M.^a Gabriel y Galán

Campanadas

Varios chicos han apedreado en la playa de Santander á unos yanquis que estaban algo calamocanos. Estos, huidos de la pedrea se refujaron en unas barcas. ¡La afición! calamocanos y todo, aun se metían en el mar por si pescaban algo...

Entre los menligos que fueron detenidos el otro día se halla un ciego falsificado, que, al ser interrogado en la Prevención, contestó que estaba ciego desde el bólide del año pasado.

Es justo que le detengan, ya que mintió en esa forma, porque una cosa es un bólide y otra cosa es una bola!

Apenas pasa día sin que un bruto cualquiera asesine á su novia ó lo que fuere, por *bicoquillas* de poco más ó menos, según decía Gedón. Bueno, pues luego á todos esos bárbaros los absuelve el Jurado. ¡Qué bien decía Manolo Paso! ¡Allá en Socuéllamos las cartas se llaman, y nos degüellamos por el amor!

Y nosotros, tan contentos, llamamos á esas barbaridades *crimen pasional*, y, ¡zas! lo dedicamos un par de columnas de letra metida. Así estamos quedando ante Europa, ante la Europa culta. ¡Ah, señores!

Como un inmenso Socuéllamos. Un anuncio. Joven de treinta años de intachable

conducta, muy activo y práctico en asuntos mercantiles é intachable conducta, desea asociarse ó contraer matrimonio con viuda ó soltera (con ó sin hijos) y con capital para instalar grande y muy seguro negocio mercantil é industrial.

Desde que á aquél célebre contratista de los consumos burgenses le hizo Martinillo perder la romana... del diablo que tenía, ésta no había parecido hasta ahora. Y ahí la tienen ustedes en poder de ese joven de intachable conducta. Porque «entra con todas».

Leemos: «Se ignora cuándo emprenderá su próximo viaje el señor Gabaldon. Tampoco se sabe a donde se dirigirá.»

«Hay quien supone que irá á Granada y Sevilla y otros creen que irá á las provincias de Levante.» Y añade el periódico: «Sobre eso se guarda una reserva verdaderamente incomprensible.» Eso es: incomprensible por la escasa importancia del asunto. Yo no me volvería loco por romper esa reserva.

A este paso, iremos á parar á que aparezca el mejor día la noticia siguiente: «Ayer almorzó un par de huevos el distinguido hombre público don Fulano de Tal. Apesar de nuestras pesquisas, no hemos podido averiguar nada concreto. Unos dicen que fritos, otros dicen que pasados por agua... ¡No comprendemos por qué se oculta al país toda la verdad!»

No es lo malo que los presos se escapen, ó intenten escaparse, peor que eso es que los quieren detener á tiro limpio. Aquí, en cuanto se vé una sombra en el tejado del presidio, el centinela le sopla un balazo al lucero del alba, (si es el lucero el que por el tejado asoma) y si—pongo por caso—se fugan dos presos por la manguardia de Vega, la pareja de custodia hace fuego, así circule más gente que por el Parral el día del *Curpillos*.

Ahora persiguiendo á unos presos evaporados de Bell-Puig el somaten ha hecho fuego y ha matado á un inocente y herido á otro. Y los fugados haciendo lo que el conejo de las ánimas benditas. Correr á todo correr... Las modistas de Madrid se van á reunir en mitin por segunda vez para tratar de la rebaja de la contribución. ¡Y que no van á ser vestidos los que le van á cortar al Gobierno!

No le den ustedes vueltas. Las mayores precauciones resultan estériles contra la premeditación de un asesino. Si contra D. Alfonso se ha atentado en París, en España se atentó durante el siglo pasado contra Fernando VII, Isabel II, Amadeo I y Alfonso XII. En París murió Carnot atravesado por el puñal de Caserio; de muerte violenta sucumbieron el marqués de los Castillejos y Cánovas del Castillo, y en toda Europa y aun en América, apenas hay un monarca ó algún presidente de la República que no haya visto su vida amenazada por un regicida. Contra Guillermo, de Alemania; Leopoldo, de Bélgica y Eduardo de Inglaterra se ha atentado también, y hace poco más de un año que en Barcelona se atentó contra la vida de Maura.

Narvaez, Ruiz Zorrilla y Martínez Campos corrieron inminentes riesgos por atentados contra su persona, y aun, por desgracia, no ha terminado tan horrible serie. ¿Y como remediarlo? Fé, moralidad, instrucción y cumplimiento absoluto de la ley en todos y para todos.

¡Echemos un *viñita* al Sr. Carretero Ramos, que es un *rara avis!* Dicho señor es propietario de un cortijo andaluz, y sus colonos, en vista de la mala situación que atravesamos, nombraron una comisión de entre ellos para que fuera, á nombre de todos, á pedirle misericordia. Y... ahora leo en la prensa: «El Sr. Carretero Ramos, inspirado en los principios de cristiana caridad y de justificación social, respondió á la razonada y sentida demanda anunciando á los comisionados, que desde luego renunciaba á cobrar la renta correspondiente al corriente año á todos los colonos de su cortijo El Peral, beneficio que alcanza á muchos terratenientes de los pueblos inmediatos.»

En el caso de ese Carretero iría Martinillo á todas partes por malos que estuvieran los caminos. Y aun sería su zagal si hiciera falta. Un señor del concejo (que bien pudiera no ser concejal) va á proponer que se establezca un museo de objetos municipales. Muy bien: a si veremos bien colocado el bombo de la Milicia y acaso encontremos alguna otra aplicación á los guardas de campo, que hacen la vista gorda cuando ven piteros y reclamistas.

Porque mejor estarán en el museo que fumando cigarrillos por las lindes.

Yo tambien tengo mi programita de festejos para andar por casa «estas ferias».

Veáse la clase, ojo al Cristo y oído al parche:

- 1.º Limpiarle los tabardos á los reyes del Espolón.
- 2.º Arreglar los jardinillos que crecen lozanos en los muros del Arco de Santa María y Consistorio.
- 3.º Decorar, pintar é higienizar los urinarios del Espolón y Puente de San Pablo (únicos y exclusivos).
- 4.º Regar la plaza de Vega y calle de Vitoria, y
- 5.º No matar... digo; si matar el polvo donde lo haya, lo mismo en los muebles y edificios públicos que privados, amén.

Del saludo *Doctor Centeno*: «En el Gobierno civil se presentó ayer un sujeto llamado José Valle, manifestando que había hurtado un reloj, y que no pudiendo sufrir los remordimientos de conciencia que tenía, rogaba que se le pusiera á disposición del Juzgado correspondiente.»

Este si que es, caballeros, un gran caso de conciencia para que haga un psicólogo un estudio á la moderna. Por un reloj solamente ese sujeto se apena, cuando hay ladrones en grande que tranquilos se pasean, y que si nunca robaron el reloj que puesto llevan, en cambio, por sus hazañas, merecen llevar *cadena*.

Como la emigración de los españoles á las repúblicas americanas se va haciendo general; y como se va quedando mucha gente soltera, no está de más consolar á las muchachas ¡qué digo muchachas! á las mujeres en su estado de solteras inconmovibles. Al arrancar hoy la hoja del almanaque me he encontrado con las dos quintillas siguientes que estan muy bien hechas, y que yo trascribo para que á las solteras les sirvan de consuelo.

Dicen así: «Sin maldecir tu destino, soltera, si no te casas, sigue alegre tu camino: de las uvas se hace vino y con uvas se hacen pasas.

El tiempo, con su acidez, muy agrio vuelve, tal vez, añeños vino y amor: las pasas, en la vejez, guardan su dulce sabor.» Y basta con esa «dedadita de miel» para nuestro propósito.

¿Lo ven ustedes? Dios aprieta pero no ahoga. Las amas de cría de la Inclusa de Málaga han sido exceptuadas del pago del impuesto del uno por ciento de sus haberes. ¡Dichosas ellas! Es decir, dichosas hasta cierto punto.

Porque la verdad es que ese acto generoso viene á reducirse á cero. Porque las amas de cría no cobran. Conque la gracia queda reducida á que se les perdona el abono del uno por ciento de un sueldo que no perciben nunca. Es lo que dirán ellas: —Mejor quisieramos pagar. Que es como decir —¡Ojalá cobráramos!

ADMINISTRACION

Las oficinas de este periódico se han trasladado desde hoy á la calle de Almirante Bonifaz, 15, entresuelo. Tambien se reciben anuncios suscripciones y toda clase de avisos relacionados con este periódico, ó con su director en el KIOSCO de la PLAZA DE PRIM.

INSTRUCCION PÚBLICA

—La Junta local opta por maestra para la provisión de la escuela de Villalva, y la de Cardañuela Ripioico, desea que se provea en maestro.

—Ha tomado posesión de la escuela de Castildelgado D. Moisés E. Contreras.

—Ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela mixta de Robios (Logroño) doña Emilia Martín Adán.

—El Ayuntamiento y Junta local de Cernégula opta por maestra para la provisión de la escuela.

—Como maestros interinos, han tomado posesión de las escuelas de Quintanaraya y Quintanarria los señores D. Camilo Domingo y D. Cosme Arnaiz y de la de Rubiacedo, D. Bernardino Gtiemes y Gtiemes.

—Ha cesado en la escuela de Villasar de Henneros D. Emiliano Conde, por haberse posesionado de la de Salas de los Infantes.

—El lunes próximo darán principio los exámenes de reválida, grados elemental y superior en la Escuela Normal superior de maestros de esta capital.

—Los ayuntamientos de Villorova, Villanueva Rio Ubierna y Barrios de Villandiego, desean que las escuelas sean provistas en maestro.

—Ha sido nombrada maestra interina de Tosantos, doña Tomasa Bravo Flores.

—Se han verificado exámenes con resultado satisfactorio en las Rebolladas, Pradolongo, Redocilla del Campo, Atapuerca, Aranda de Duero, Castellanos de Castro, Gumiell del Mercado, Villasantino, Quintanilla Somuño, Iglesias, Santa Gadea del Cid, Villarcayo, Reinoso, Barbadillo del Mercado, Aranzo de Miel, Cueva de Roa, Adrada de Haza, Olmillos junto á Sasamón, Quintanilla del Agua, Navas de Bureba, Barrios de Muño, Castrillo Matajudios, Cardañajimeno, Anguix, Grisaleña, Berosa de Bureba, Hortigüela, Molubar de la Emparedada, Rábanos, Cascajares de la Sierra, Espinosa de Cervera, Las Vegas, Royuela, Valcabado de Roa, San Juan del Monte, Mazuela de Muño, Rubena, Villaverde Peñarada, Santa María Tajadura, Quintana del Pidio, Miranda de Ebro, Revilla del Campo, Cubillo del Campo, Urbel del Castillo, San Martín de Rubiales, Guzmán, Barrios de Colina, Moradillo de Roa, Gredilla de Sedano, Tubilla del Lago, Garganchón, Soldanugo, Quintanadueñas, Palacios de la Sierra, Tablada del Eudón, Hinojar del Rey, Revilla Cabriada, Medina de Pomar, Corratón de Juarros, Arraya, Busto de Bureba, Acinas, Jaramillo de la Fuente, Frandovine, Tamarón, Cabo de Bureba, Quintanalaranco, Villacusa de Roa, Barbadillo del Pez, Quintanar de la Sierra, Pedrosa del Príncipe, Palacios de Benabar, Torrecilla del Monte, Tórtolos, Campillo de Aranda, Dobro, Nava de Roa, Valle de Valdellagua, Torrelara, Briviesca, Villalmanzo, Fuentesnebro, Santo Domingo de Silos, Guadilla de Villamar, Pedrosa de Duero, Santa Cruz de la Salceda, La Aguilera, Quintanilla de la Mata, Rebollo de la Torre, Villafranca Montes de Oca, Merindad de Castilla de la Vieja, Sorana, Cornúgula, Presencia, Robredo Temiño, Villayuda, Bohada de Roa, Acedillo, Trespaderne, Huérmeces, Hoyales, Campolara y Cardañuela Ripioico.

—Ha sido nombrado maestro accidental de Pinilla de los Moros D. Mariano Hurtado Gutiérrez.

—El alcalde de Vizcainos interesa el nombramiento de maestro para la escuela de aquella localidad.

EN EL OLIMPO

Se celebró sesión de quintas, para declarar soldados á los mozos Arturo Boises Alvarez y á Pedro Rodríguez Fernández, se le declara soldado condicional, por resultar impedido para el trabajo su hermano Bonifacio.

Seguidamente se abrió la sesión la del Ayuntamiento á las diecisiete y veinticinco bajo la presidencia del Sr. Alcalde, aprobando el acta de la anterior; procediéndose al sorteo de 80 obligaciones municipales de la serie B al 5 por 100 de interés, resultando amortizadas las siguientes: Números 5983 á 4002-1018 á 5172-4293 á 4302-3993 á 5992-5163 á 1027-2653 á 2662-6253 á 6262-2603 á 2612.

Se dió lectura de la comunicación del Sr. Director del Apostolado de la Oración para que la Corporación asista á la procesión del Sagrado Corazón de Jesús, que se llevará á efecto el domingo próximo, el Ayuntamiento quedó enterado y se nombrará una comisión para que concorra como en años anteriores.

En la moción del Sr. Améaga sobre que se destinen para expropiaciones, asfaltado y otras obras, algunas de las partidas del empréstito de reformas de la ciudad, se discutió la enmienda del Sr. Heras, que se opone al dictamen de la comisión.

El Sr. Heras, no está conforme con que se destinen á obras de conveniencia los 85.000 pesetas, solo tolera las necesarias como son las de alcantarillado, puente de Malatos y cementerio de la «Obispa», así como no está conforme con las 25.000 pesetas para el parque de incendios y las 60.000 para expropiaciones, siendo antes la construcción de escuelas y lavaderos.

El Sr. Jimenez indica que hay que terminar las obras acordadas por el Ayuntamiento y la comisión, por este motivo viene proponiéndolo. Rectificaron ambos capitulares y sometido el asunto á votación, se aprobó el dictamen de la comisión de Hacienda con la enmienda del Sr. Améaga, que dicha comisión aceptó, quedando sin efecto la proposición del Sr. Heras.

Se concedió permiso á D. Diego Sainz de la Maza, para reconstruir la casa núm. 23 de la calle de la Puebla; á D. Florentin Mata para cercar un terreno en el término de «Las Veguillas», y á D. José Pedrosa que pretende se le relieve de la presentación de planos que se pidieron para la obra que desea ejecutar en una casa de Villatoro, se acordó que se puede prescindir de dichos planos, siempre que la obra constituya ligeras reparaciones, y no se abran huecos.

En el arreglo que solicitan los señores Madrazo y Hermano, en el pavimento de la parcela situada delante de su café, se resolvió que se ejecute dicha obra con la cantidad de 152 pesetas consignada en el presupuesto.

Se aprobaron varias cuentas. Se acordó gratificar al oficial y auxiliar del negociado de quintas por los trabajos llevados á cabo en el reemplazo último. La comisión de Hacienda dictamina en la moción del Sr. Fournier, sobre que se estudie el medio de satisfacer los gastos que ocasiona la reforma de los distritos de la ciudad, indicando que no encuentra capital de donde sacar la cantidad y que consignada en el presupuesto extraordinario para Septiembre sería época lejana, propone por lo tanto que se ultimen los trabajos por los empleados de Secretaría, y así lo acuerda la Corporación.

NO MAS VELLO

Las SENORAS que tengan vello ó pelo en la cara ó en cualquier parte del cuerpo pueden destruirlo empleando el DEPILATORIO POLYOS COSMETICOS DE FRANCH. No irrita el cutis. Es el más económico. 23 años de éxito. No tiene rival. Precio 2'50 pesetas bote. Se remite por correo certificado anticipando pesetas 3'50 en sellos. BORRELL farmacéutico, ASALTO, 52, BARCELONA. De venta en todas las droguerías, perfumerías y farmacias.

Se prorrogará por dos años más el arriendo de los locales que ocupa el Gobierno militar, cuyo arriendo terminaba en 11 de Septiembre próximo.

Se acordó abonar á D. Benedicto Varona maestro auxiliar que fué de la escuela del barrio de San Pedro de la Fuente la cantidad de 19 pesetas que le corresponden por servicios prestados en la enseñanza.

Se dió lectura de una comunicación de D. Pablo Ubalde, dando cuenta del fallecimiento de su señor padre D. Alejandro, antiguo empleado del Municipio, quedando enterada la Corporación con sentimiento.

La comisión provincial en contestación á la comunicación de la Alcaldía, sobre instalación de la granja agrícola, manifiesta que el Ayuntamiento resuelva puesto que la diputación se reane el 19 del corriente y sea si con 30 hectáreas que son necesarias para su instalación es suficiente el campo de la «verdad» y algunos terrenos anteriores del común, que creo será bastante según visita girada por el ingeniero agrónomo y pueda desde luego subvencionarla el Estado, cuyo asunto pasó á la comisión respectiva.

Se dió cuenta de un oficio de la Administración de Hacienda, participando haber condenado á dos industriales por defraudación al impuesto de consumos, al pago de derechos dobles y el natural y 100 pesetas de multa, pasando á la comisión para que proponga lo que proceda.

D. Hilario Pablo García, solicita abrir al público una tienda de bebidas y comestibles en el entresuelo de la casa número 40 en la calle de la Puebla, pasando á la comisión.

El Sr. Presidente de la Audiencia de Avila, invita á la Corporación acepte algún ejemplar de una obra confeccionada por los Sres. Grijalvo y Alcocer, declarada de utilidad por la Real Academia de la Lengua.

MOCIONES

Heras. Propone que en la casa del Abasto se instalen las escuelas municipales y reparación de otras que se hallan en malas condiciones.

Amézaga. Es de parecer se construya una en el 6.º distrito, y otra en el barrio de Villalongazo Arenas, solicitando la subvención del Estado, y que se una esta moción á la del capitular anterior, manifestando que se puede hacer una transferencia de crédito de la cantidad de 125.000 pesetas estipulada para talleres é invernadero municipales, que no son de necesidad destinándose á la construcción de las referidas escuelas.

Fournier. También se adhiere á estas indicaciones y propone la construcción de un edificio para Escuela Normal y graduada, por carecer de higiene las actuales.

Ruiz Llorente. Ha oído rumores sobre la construcción del edificio de la Capitanía general, indicando que tiene entendido que se admiten sillares que tienen bastantes coqueas, é irregularidades en la obra que no deben consentirse, si es cierto, deja mucho que desear esta construcción.

Alcalde. Indicó que también han llegado esos rumores á su noticia, pero que se los ha hecho desvanecer el técnico municipal, el Sr. Arquitecto, quien le ha asegurado que las obras se ejecutan con arreglo al pliego de condiciones, y que si las piedras que se labran tienen coqueas, no puede oponerse á que se labren, toda vez que no son admitidas para su asiento, ante estas consideraciones la alcaldía nada tiene que temer.

Amézaga. No tiene noticia de tales rumores, proponiendo al capitular que instruya expediente sobre el asunto.

R. Llorente. No puede aceptar el encargo por no ser competente y que contribuirá con los datos necesarios.

Amézaga. Pide la designación de un encargado para la instrucción del expediente, manifestando la Alcaldía, que por los medios que estén á su alcance se abrirá una información.

Lopez Pintado, solicita licencia temporal. Se comenzó á dar lectura del Reglamento de Zapadores-Bomberos para su aprobación en su artículo 1.º en el que se manifiesta que habrá un Jefe que será el arquitecto municipal; un segundo Jefe, el Aparejador y veinticuatro individuos distribuidos en la siguiente forma:

El auxiliar de obrería Capataz, tres fontaneros, un conserje un guarda-almacén y dieciocho bomberos.

El Sr. Fournier entiende que se han omitido algunos preceptos, y pregunta al presidente de obras, para poder discutir este artículo, qué suerte han de correr los actuales empleados.

El Sr. Amézaga, indica que hoy no se trata de eso, si no de cumplir un acuerdo del Ayuntamiento, que en su día se podrá discutir la pretensión del Sr. Fournier.

El Sr. Ruiz Llorente, dice que no viene el presupuesto de esos individuos, indicando el Sr. Amézaga, que al final viene el presupuesto.

El Sr. Alcalde, pregunta si se deja para la próxima sesión con objeto de que el Sr. Fournier formule una enmienda por escrito.

El Sr. Fournier, entiende que debe discutirse artículo por artículo.

El Sr. Amézaga propone se discuta su totalidad pues discutiéndose artículo por artículo, no tomará parte en la discusión.

El Sr. Heras, dice le extraña esa determinación, que parece coartar la libertad á los concejales.

El Sr. Amézaga manifiesta que la discusión debe ser en su totalidad. Y en ésta discrepancia de opiniones se somete á votación, acordando por mayoría de votos que se discuta en su totalidad en la próxima sesión en la que formulará sus enmiendas el Sr. Fournier, y no habiendo más dimes y diretes, se levantó la sesión á las diecinueve y cincuenta.

Brevis et Breve

—Continúan recibiendo noticias desconsoladoras de Quintana del Pidio, La Aguilera, Gumiel del Mercado, Villalba, Castrillo, Fuentesen, Valdezate y otros pueblos de la Ribera, respecto de las cosechas damnificadas por la terrible tormenta del día 4, y no nos cansaremos de pedir pronto y eficaz auxilio para aquellos pobres labradores, tan castigados en distintas ocasiones. Sabemos, sin embargo, que el señor Ministro de Agricultura se ha mostrado muy propicio á ayudar en lo posible á las víctimas de la desgracia, y á estas horas habrá dado ya orden de enjugar de algún modo las lágrimas de los necesitados.

—¿No hay tipógrafos en Burgos? Se nos ocurre esta pregunta al ver que muchas veces los carteles que se fijan en las esquinas para toros, festejos y demás, llevan un pie de imprenta forastero. De desear sería que en lo que cabe, ciertos trabajos se hicieran en nuestra ciudad, pues hay industriales que necesitan de que se les ayude.

—Como ya dijimos en su tiempo tendremos toros Carreros y Urcola (salamanquinos y andaluces) en los días 29 y 30, lidiados por las cuadrillas de Montes y Bombita chico. Podrán verse el 27 en la Plaza de toros á las cinco de la tarde por cincuenta céntimos de peseta que costará la entrada.

—El Boletín Oficial ha publicado el programa de la próxima Exposición de ganados que ha de celebrarse en esta ciudad durante la feria de San Pedro y San Pablo, en consonancia con el que nosotros publicamos hace días.

—A consecuencia de las lluvias se ha visto muy poco concurrida la renombrada feria de Páseas de Pentecostés en el cercano pueblo de Pampliega habiendo entrado muy poco ganado y hecho escasas transacciones. Se quemaron dos bonitas secciones de fuegos artificiales á cargo del pirrotécnico burgalés Sr. Rejano, y amenizaron el baile público, dianas y pasacalles, los renombrados dulzaineros de dicho pueblo Elias é hijos, los cuales poseen un escogido repertorio, tocando bonitas piezas de zarzuelas de género chico últimamente estrenadas.

—El señor ministro de Instrucción Pública ha firmado una Real orden, ascendiendo á oficial primero del cuerpo de archiveros, con el sueldo anual de 3.500 pesetas á D. Manuel Rubio Borrás, al que enviamos nuestra enhorabuena.

—En el sitio llamado «La Cantera» término de Cubillejo de Lara, ha sido hallado el cadáver del joven José Ibáñez, vecino de dicho pueblo, y muerto también, á unos 45 pasos de distancia, uno de los buyes con que había estado trabajando. Ambos lo fueron por una chispa eléctrica.

—El día 20 del actual, á las doce, tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta para las obras de contratación del derribo de la casa núm. 38 de la calle de Fernan Gonzalez, acordada por el Ayuntamiento para el ensanche de aquella zona.

—El partido republicano ha conmemorado, como de costumbre, á su finado jefe don Manuel Ruiz Zorrilla, subiendo al Cementerio y conduciendo una corona que depositó en su tumba. También vimos, entre otros forasteros y personalidades, al doctor Ezquerdo. En Madrid, y otras varias capitales, se ha recordado la memoria del político, cuyos restos se hallan en nuestro cementerio. R. I. P.

—La obra del Pan de los Pobres, establecida en la parroquia de Santa Agueda, que viene celerando con gran ostentación y asistencia de fieles, la novena y triduo de preparación á la fiesta de San Antonio de Padua, dispuso para el martes la función principal.

—A las siete de la mañana, el Excmo. señor Arzobispo celebró la misa de comunión general; á las diez y media se cantó la solemne, y á las siete de la tarde, rezado el Santo Rosario, hizo el mismo P. Capuchino que predicó en días anteriores el panegírico del Santo, terminando con la solemne bendición de Santísimo y el cántico del responsorio y gozos al hacerse la veneración de su santa reliquia.

—Una persona piadosa, en acción de gracias por favores recibidos, ha ayudado á la Junta con un cuantioso donativo, para que cada uno de los 500 pobres socorridos reciba un extraordinario de medio kilo de bacalao, medio de arroz y un pan, cuyos botes se han distribuido en los sitios de costumbre.

—El día 20 del actual, á las once de la Mañana, se verificará en las Casas Consistoriales la subasta para la instalación de barracas destinadas á la venta de bisutería y quincalla en las próximas ferias de San Pedro y San Pablo. Las condiciones, que son las mismas de años anteriores, se encuentran de manifiesto en la Secretaría municipal.

—Necesitando el Excmo. Ayuntamiento de esta capital 500 kilos de arroz y 2.000 panes de un kilo, clase primera para las limosnas con motivo de las ferias de San Pedro; las personas que deseen suministrarlo pueden enviar nota de precios á la Secretaría municipal antes de las doce del martes próximo 20 del corriente.

—Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos, doña María Santos Martínez Fernández, madre del concejal de este Ayuntamiento D. Luis Hernán. Acompañamos en el sentimiento á la familia de la finada.

—Los contribuyentes de esta provincia que deseen anticipar las cuotas que han de satisfacer en el tercer trimestre del año actual por territorial, edificios y solares, industrial, canon por superficie de minas, carruajes de lujo y 20 por 100 del inquilinato de casinos y círculos de recreo, lo solicitarán de la Tesorería de Hacienda durante los últimos quince días del corriente mes.

—La comisión mixta, encargada de organizar el recibimiento de comisiones científicas y programa de festejos con motivo del próximo eclipse de sol, ha quedado constituida en esta forma:

Concejales, señores Fernández Cabada, Urrea, Plaza, Amézaga, Medina, Fournier, Giménez, Alonso de Arminio, Aranguena, Silva, Arregui y Ruiz Llorente.

—Audiencia Provincial.—Juicios orales y por jurados señalados para la presente semana.—Día 19, Secretaría de Tegerina, Juzgado de Lerma, procesado Juan Martínez, p. r. lesiones; Procurador Mendi, Abogado Lic. Fournier. Día 19, Monzón, Villareayo, Miguel González, por lesiones; Tristan, Lic. Aadrada. Día 20, Monzón, Villadiego, Gaspar González, por lesiones; Ruiz, Lic. Gutiérrez. Día 20, Cápana, Villarcayo, Leandro Martínez, por lesiones; Herrero, Lic. San Millán. Día 21, Tegerina, Brivesca, Hilario Ruiz, por hurto; Tejada, Lic. Dorao. Día 24, Tegerina, Aranda, Emili Maté y otros, por hurto; Herrero, Licenciado Barbañillo.

—Dentro de pocos días aparecerá en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra una Real orden disponiendo que los cuerpos expidan licencias trimestrales al número de individuos que lo soliciten siempre que no se resienta el servicio.

—Los trabajos manuales en barro, presentados por el director del colegio de Santo Tomás, D. Tomás Esteban Vadillo, en las exposiciones llevadas á cabo últimamente en Salamanca, han merecido unánimes elogios del profesorado de aquella provincia, según hemos tenido el gusto de ver en algunos periódicos.

Felicitemos cordialmente al Sr. Vadillo por sus triunfos.

—Han sido fijados, en la Santa Iglesia Catedral unos anuncios, prohibiendo que en la procesión del Corpus asistan niñas vestidas de blanco, haciéndose al propio tiempo algunas observaciones con el fin de que en dicho acto se observe la mayor compostura.

—Por ausencia del coronel del Regimiento de San Marcial D. Federico de la Aldea jefe accidental de la brigada de infantería se ha hecho cargo del mando de ella el de igual empleo D. Antonio Lubian.

Con objeto de girar una visita de inspección á todos los establecimientos dependientes del cuerpo de Archiveros bibliotecarios ha llegado á esta capital el ilustrado jefe del mismo D. José Ortega García.

—Las gentes sabias que entienden de esas cosas de los cielos anuncian para estos días más chubascos, como si hubieran sido pocos. Pero... Dios sobre todo.

—Como son varios los automóviles que estos días llegan á la ciudad esperamos que de orden de la autoridad recuerden en los fieltos la necesidad de recorrer las calles á paso moderado para evitar desgracias.

—Las últimas noticias acusan orden completo en la Ribera de Aranda, ya que en algún pueblo de ella se había tratado de subvertir.

—Damos la bienvenida á nuestro querido y antiguo amigo el subintendente militar D. Angel Escolar.

—La última obra artística realizada en casa de los Sres. López y Compañía destinada á la Academia de Administración militar, es una bella obra que merece verse.

—Desde hoy hasta el lunes inclusive se vacunan gratis á los niños en la escuela municipal de niños del Teatro.

—Ha fallecido en Zaragoza el que fué nuestro distinguido amigo don Eduardo Góngora Igea, coronel de caballería retirado. A su querida familia de Burgos los señores de Polo (D. Pedro) enviamos nuestro sentido pésame.

—Ha jurado el cargo de Diputado el señor D. Santos Arias de Miranda y Berdugo hijo de nuestro particular amigo el digno senador D. Diego; enviamos á ambos nuestra más sincera enhorabuena, deseando al nuevo representante por el distrito de Aranda de Duero, una carrera política tan brillante, como la conseguida por su señor padre.

—Han sido nombrados desde el 1.º del actual los señores siguientes:

D. Jenaro Guinea para la parroquia de Céspedes; don Pedro Villodas para la de Paracuesta; para Cañizar de Amaya, don Francisco Martínez Bedoya; para la de Visnuecos, D. Marcelino Alonso Cortazar; para la de Bóveda de la Ribera, D. Pedro Lopez Gomez; para la de Navamuel, don Abundio Celis Cuesta; para la de Colinas, D. Felix Ruiz y Ruiz; para la de Peñalba, D. Fernando Ruiz; para la de Quintanilla Riopico, D. Severiano Jausoro; para la de Olmillos de Muñó, D. Jacinto Gamero; Coadjutor de la parroquia de San Pedro de la Fuente de esta capital, D. Francisco Gonzalez Diez, actualmente capellán de las Salesas.

—Se ha declarado por el señor gobernador civil la necesidad de la ocupación de fincas por las que ha de atravesar el acueducto para llevar á cabo la reforma que ha sido concedida á D. Felix Lázaro Hornando vecino de Arauzo de Torre, en un artefacto de su propiedad y destinar la fuerza del salto, de que es dueño, á la molinera de granos, y á la producción de energía eléctrica. Los interesados pueden designar en el término de seis días perito que le represente para la tasación de sus respectivas fincas.

COLLIGITE FRAGMENTA.

Recoged sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estropeado para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviado al Despacho de la Obra de Boletín, Caputxas, 4 entré, Barcelona.

CREMA CRESPO

DE ACEITE DE RICINO

Preguntad á los médicos que purgante reúne más beneficios propiedades y únicamente responderán «el aceite ricino» se tomara sin repugnancia, no usariamos otro, salvo raros casos.

En la Crema Crespo están de tal suerte variados el sabor, olor y aspecto del aceite que, no solo los niños, las personas mayores la tomarán con deleite por su exquisito gusto.

Sus efectos son seguros y una vez usada la Crema Crespo no emplearéis otro purgante.

En las farmacias se vende á peseta el tarro de dos purgas para adultos y cuatro para niños.

Agentes para España: Perez, Martin Velasco y Compañía; Madrid, Mayor, 18.

LA CASA DOTESIO ha nombrado su representante en Burgos á DON DANIEL P. CECILIA RELOJERIA.—ESPOLÓN, 2. Almacenes de muebles y camas del Sr. Miguel Oliván. Además de los artículos de relojería pídase: Catálogos y Música, ya que llegan estos días en surtido completísimo. Relojería.—Espolón, 2.—BURGOS.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

Sequedad é irritación de garganta, picor, dolor, luceración de las encías y lenguas, dolor de muelas, tos catarral de las primeras vías respiratorias; alivio instantáneo curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por desaparecer el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA

Sr. D. Santos Crespo.—Avila.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de Mentol y Cocaina, de las cuales como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas. Dr. Julian Navarro Gallego, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

PTAS. 1'50 CAJA.—Por mayo en Madrid: Melchor García y Sres. Gayoso y Moreno. En Barcelona: Viuda de Ramón En Salamanca: Villanueva y Diaz. En

Sr. D. Santos Crespo.

Tengo sumo gusto en comunicarle á V. que recetó con mucha frecuencia sus pastillas de Mentol y Cocaina, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la faringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación. José de Argumosa. Dr. en Medicina Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sr. D. Santos Crespo.

Sus pastillas de Mentol y Cocaina son uno de estas facilísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. Su eficacia segura, indudable en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura fama universal y á su afortunado inventa una reputación envidiable como merecido Dr. Rodolfo Lopez Figueredo, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

AGUAS DE PANTICOSA

El más eficaz remedio para las enfermedades del APARATOS RESPIRATORIO.—Prototipo de las NITROGENADAS.—SULFOSAS SODICAS, las de la Fuente del Estómago.

Unico balneario de esta clase que en España tiene verdadero clima de altura (1.636 metros)

Temporada oficial, de 15 de Junio á 21 Septiembre

Carruajes en Sabiñanigo y Laruns (línea de Pau), desde 10 de Junio.

HABITACIONES.—Desde 15 á 2'25 pesetas.

PRECIOS ORDINARIOS: De 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto. CON REDUCCION DE 50 por 100. En los meses de Junio y Septiembre. CON AUMENTO del 20 por 100: De 16 de Julio á 15 de Agosto.

Fondas.—Reformado y mejorado notablemente este servicio, habrá pensiones de 12'50, 10, 8, 7, 6, y 4 pesetas. Restaurant á la carta y mesa redonda, en el Hotel Continental. Otra mesa redonda, en el Gran Hotel.

Para detalles é informes, dirigirse á la administración general, instalada en el Balneario en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.

A las Mujeres que sufren.

No hay en todo el mundo un medicamento que tenga echo tanto en favor de las mujeres que sufren, como las Píldoras Pink. Estas Píldoras Pink obran directamente sobre la sangre y sobre el sistema nervioso, regularizando las funciones, restituyendo la salud, las fuerzas, los buenos colores, cuando mismo varias tentativas infructuosas hayan sido hechas con otros medicamentos. Dichas Píldoras constituyen un específico seguro y cierto contra los estados enfermos procedentes de la pobreza de la sangre y de la debilidad de los nervios. Las Píldoras Pink curan la anemia, la cloro-anemia, la debilidad general.

DEBILIDAD NERVIOSA FLAQUEZA GENERAL INSOMNIO.

La señora Carolina Martí, Calle de la Universidad, 47, E. 1, escribe.

Muy reconocida por los buenos resultados obtenidos con el empleo de sus Píldoras Pink, tengo el gusto de participarle mi cura completa. Desde mucho tiempo que yo me hallaba en un terrible estado de excitación nerviosa y de flaqueza general muy gran de había perdido el apetito y sufría de insomnio. Además de eso, en estos últimos tiempos una afección herpética que venia padeciendo en una pierna se había irritado muchísimo dándome grande inquietud. Una amiga mia me ha aconsejado el empleo de las Píldoras Pink. Al momento de escribir á V., después de haber tomado tres cajitas tan solo, todo ese malestar desapareció. Como y duermo muy bien, y lo que me causa mucha alegría tambien es que dicha afección herpética ha desaparecido al mismo tiempo por completo, resultado este que ningun otro medicamento pudiera jamás proporcionarme.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintuna pts. las seis cajas.

Píldoras Pink

BALNEARIO DEL CONDADO (CUCHO)

Sus aguas son las únicas que curan las enfermedades de los huesos. Eficacísimas para las de la piel, ojos, garganta y matriz indicadas para los escrofulosos.

Temporada oficial de 1.º de Julio, al 15 de Septiembre.

Tren hasta Miranda, y 90 minutos de coche al Establecimiento.

Médico el Catedrático de Medicina de Valladolid Doctor D. Santiago Cantalapiedra.

ELIXIR ESTOMACAL

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO e INTESTINOS, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica El....

de SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago los estracidos, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago dispepsias y catarros intestinales Botella 5 pesetas En Madrid farmacia de Saiz de Carlos, Serrano 80 y M. García. En Burgos farmacia de Llera y principales.

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO

N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mí autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
premiado en la Exposición farmacéutica 1894 y en la de Higiene 1890 con MEDALLA DE ORO

INTIMACIÓN

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este atento el público; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre, Prof. ERNESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación.

DOS OBRITAS MUY recomendadas
Jesucristo regala da sacerdotes—La joven piadosa. Véndense a 0'75 y 2 ptas. Grabador Lafuente, Espolón BURGOS.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO
ES
POR QUE QUIERE



Proveedor efectivo



de la Real Casa
y
Patente de invención
por 20 años

Ha quedado comprobado por ininidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tíña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (caída grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canalejas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 a 1 y de 3 a 6, días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

SE RECOMIENDA muy eficazmente, los chocolates de BALDOMERO QUINTANILLA Sombrería, 15

Compiten en precios y calidad con los mejores del Reino. Los dueños de cafés, hoteles, casas de huéspedes y posadas, deben de probar estos escogidos géneros, y se convencerán de su bondad reconocida.

COHETES GRANÍFUGOS (PERFECCIONADOS) CON BOMBA DE GRAN DETONACION CONTRA EL PEDRISCO



PIROTECNIA ESPINOS GRANDES TALLERES DE FUEGOS ARTIFICIALES En Reus (provincia de Tarragona)

PIDANSE PROSPECTOS Y NOTAS DE PRECIOS
Representante en Burgos: Ignacio Saiz y Saiz, tienda de vinos y ultramarinos, San Juan 6.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia: León 13.—Laboratorio. Granada, 5, Madrid.



CARBONYLE S 23 AÑOS DE ÉXITO

ES más ECONÓMICO y EFICAZ que el ALQUITRÁN
Un kilo de CARBONYLE reemplaza diez kilos de Alquitrán

Carbonyle — es el mejor conservador de la madera, la protege contra los efectos de la podredumbre y humedad
Agricultores.—El Carbonyle — asegura una duración triple a los rodrigones, estacas, soportes de árboles, baneras barracas, sotechados, etc. Las cuadras, establos, gallineros pintados al Carbonyle — están desinfectados y preservados para siempre de insectos y enfermedades contagiosas para los animales.
Ingenieros.—Los postes telegráficos, telefónicos y de transporte de fuerza pintados al Carbonyle duran 20 años en la tierra sobre la misma punta.

Pedir prospecto número 41.—Sociedad Española del CARBONYLLE

E. Supervielle y Comp.ª

Rentería.—(Guipúzcoa).

EMULSION-FORCADA

La LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el Concurso de Emulsiones de aceite de hígado de bacalao que convocó el «Colegio de Farmacéuticos de Barcelona», por ser la más reconstituyente y nutritiva, la más agradable y digerible; la de efectos más inmediatos y de eficacia más segura y admirable para fortalecer y curar a los niños débiles, linfáticos, tardíos en andar, desgastados, escrofulosos, raquíticos, demacrados, anémicos, etc.

Papel para envolver
Se vende en esta administración.
Prim 12—BURGOS.

JOSÉ PRAT

PLAZA DEL ANGEL, 11
MADRID

Molduras, Espejos, Marcos, Lunas, Cristales, Oleografías, Grabados y Fotocromos.

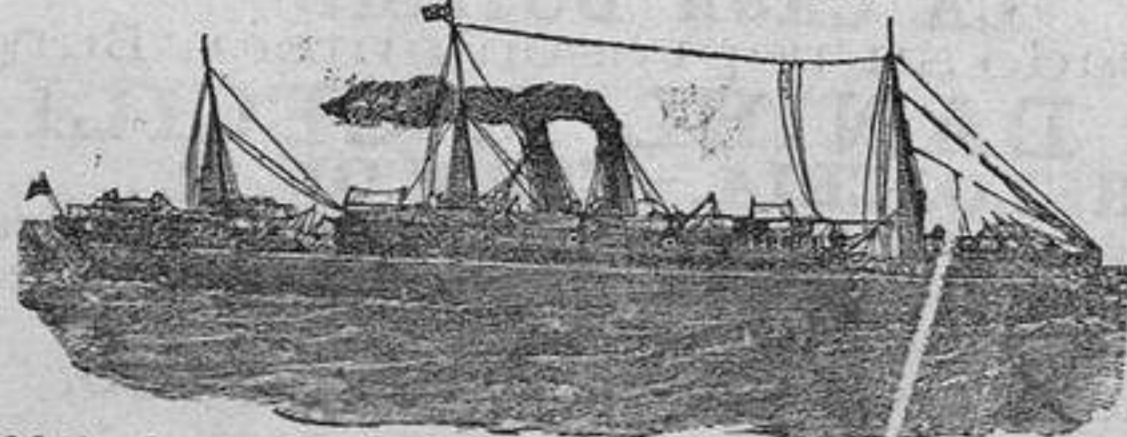
Gran surtido en las últimas novedades a precios sin competencia.

Inmenso surtido en espejos para tocador y viaje.

Especialidad en el biselado de lunas, así como también en el decorado de las mismas.

Vidrieras artísticas propias para salones y oratorios.

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA COMPANIA DE VAPORES CORREOS Servicio rápido para el Brasil y Río de la Plata SALIDAS DE LISBOA



NILE saldrá el 19 de Junio para Tenerife, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

MAGDALENA saldrá el 3 de Julio para Madeira, San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los AGENTES GENERALES EN EL NORTE DE PORTUGAL
TAIT, & RUMSEY.

Calle del Infante Don Enrique, 19 y 21.—OPORTO

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 Grandes Diplomas de Honor de Medalla de oro y Cruz de Mérito en las Exposiciones Internacionales de Marsella, Londres, & c.

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO y FÓSFORO ASIMILABLE)
Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del Corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc.

Indispensable a los convalecientes, a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos.—Sin rival para los niños y ancianos.

FARMACIA DE PINEDO
CRUZ, NÚMERO 10 BILBAO
PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Intoxicación, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.



Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA

CALZADO de GOMA de la BOSTON RUBBER SHOE CO

El más elegante y más duradero que se fabrica.



Indispensable en el invierno, contra la humedad y el barro.

Fijarse en la marca que Cada suela lleva estampada.
De venta en Burgos: Hijos de Moliner.—Joaquín Navarro, Plaza Mayor, 35
—Antonino Gutierrez, Plaza Mayor, 56. —Zoiló Dorao, Mercado 4 y 6.



Publicado ya el lujoso catálogo de bicicletas y motocicletas para 1905. Se remitirá gratis a quien lo solicite. Bicycletas desde 240 pesetas.
—Güido Giaretta—
Bordadores núm. 11.—MADRID.

PAPEL PARA ENVOLVER

bueno y de pliego de periódico grande como Globo, Heraldo de Madrid etc., se vende en esta Administración por mayor 2'50 pesetas por menor a 3 esetas.

SELLOS: —Entenderse con Don NICETO ESPIGA Huerto del Rey, 16, —BURGOS.

CIA COLONIAL



PASTILLAS MORELLÓ

Obran por inhalación.